



0321

ORD. : N° _____

ANT. : 1) Prov. N°571, de 2020, de del Gabinete del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, ingresada con fecha 18 de junio de 2020.

2) Resolución N°1.133, de la H. Cámara de Diputados, de fecha 23 de junio de 2020.

3) Oficio Ord. N°(D.J.L) N°834 de fecha 03 de julio de 2020, de División Jurídico Legislativa del Ministerio Secretaría General de la Presidencia.

MAT. : Informa sobre lo requerido por la H Cámara de Diputados. (Resolución N°1.133, de la H. Cámara de Diputados, de fecha 23 de junio de 2020).

31 DIC. 2020

DE : PEDRO PIZARRO CAÑAS
MINISTRO DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL (S)

A : DIEGO PAULSEN KEHR
PRESIDENTE DE LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS
CONGRESO NACIONAL

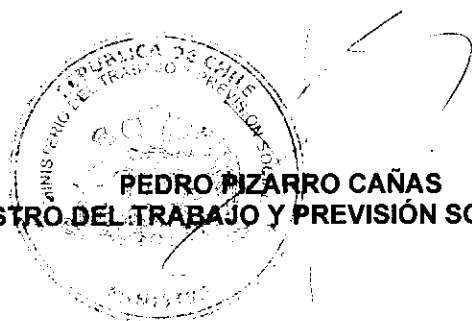
Ha sido recepcionado en este Ministerio, la Resolución N° 1.152, de fecha 23 de junio de 2020, en que vuestra H. Corporación solicita a S.E. el Presidente de la República, que remita a la consideración del Congreso Nacional un proyecto de ley "que permita el retiro de un millón de pesos a quienes tengan recursos capitalizados en sus cuentas de ahorro previsional, estableciendo como condición que tengan esos dineros y que no hayan recibido hasta la fecha otras ayudas del Estado, comprometiendo al mismo tiempo la emisión de un bono de reconocimiento estatal que permita en el futuro ese retiro excepcional".

Al respecto, informo que su requerimiento ya fue cumplido mediante la dictación de la Ley N°21.248, de 30 de julio de 2020, que permitió el retiro excepcional de los fondos acumulados de capitalización individual.

Finalmente, informo que podrá encontrar mayores detalles en la Ficha Estadística, elaborada al efecto por la Superintendencia de Pensiones, sobre la implementación de la ley en cuestión, que se adjunta al presente oficio y disponible en el siguiente enlace: https://www.spensiones.cl/portal/institucional/594/articles-14205_recurso_1.pdf.

Saluda atentamente a usted,

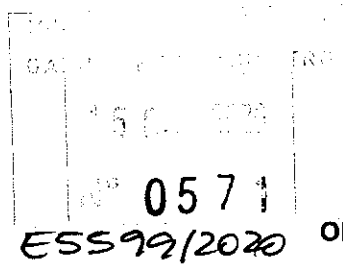
PEDRO PIZARRO CAÑAS
MINISTRO DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL (S)



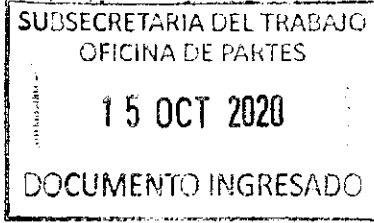
FOL/MSA/DRL/PTD

DISTRIBUCIÓN:

- H. Senado de la República.
- C.C.**
- Sr. Marco Ramírez, Gabinete Ministerio del Trabajo y Previsión Social
- División Fiscalía, Subsecretaría de Previsión Social.
- Oficina de Partes MINTRAB. Folio N°



28103/15.10.2020



IDEN

ORD. : Nº _____ /

ANT. : 1) Prov. Nº571, de 2020, de del Gabinete del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, ingresada con fecha 18 de junio de 2020.

2) Resolución Nº1.133, de la H. Cámara de Diputados, de fecha 23 de junio de 2020.

3) Oficio Ord. Nº(D.J.L) Nº834 de fecha 03 de julio de 2020, de División Jurídico Legislativa del Ministerio Secretaría General de la Presidencia.

MAT. : Remite propuesta de oficio para la firma de la Sra. Ministra del Trabajo. (Resolución Nº1.133, de la H. Cámara de Diputados, de fecha 23 de junio de 2020).

**A : JEFE DE GABINETE
MINISTERIO DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL**

**DE : JEFE DE GABINETE
SUBSECRETARÍA DE PREVISIÓN SOCIAL**

Por medio del presente, remito a usted propuesta de oficio para la firma de la señora Ministra del Trabajo y Previsión Social, conforme a lo solicitado por medio de la Providencia citada en el antecedente, dando respuesta a lo requerido por la H. Cámara de Diputados.

Saluda atentamente a usted,

POR ORDEN DEL SUBSECRETARIO DE PREVISIÓN SOCIAL

MSA

MFR/DRL

Inc. antecedentes.

DISTRIBUCIÓN:

- Ministerio del Trabajo y Previsión Social.

C.C:

- Ministerio Secretaría General de la Presidencia.,

- Sr. Luis Espinoza, Mintrab

- Sr. Marco Ramírez, Mintrab

- División Fiscalía, SPS

- Oficina de Partes SPS. Folio Nº 77.987.



**FRANCISCO JAVIER OXA LARRONDO
JEFE DE GABINETE
SUBSECRETARÍA DE PREVISIÓN SOCIAL
FECHA: 07/10/2020 HORA:14:41:32**

DARL

MJSA

LJVP

MXFR



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley Nº 19.799

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese el código de verificación: 69821-2563ac en:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/>

Ficha estadística

Ley 21.248 Reforma Constitucional que permite retiro excepcional de fondos de pensiones

N°11 – al 23 de octubre de 2020

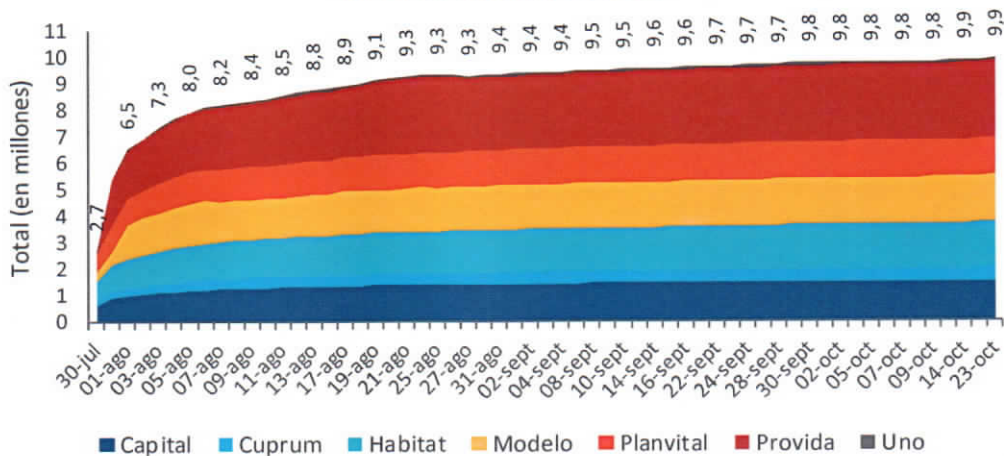
■ Número de personas con solicitudes realizadas

Tabla N° 1
N° acumulado de personas, según AFP
 Al 23 de octubre de 2020

AFP	Personas	
	Número	%
Capital	1.517.197	15,3%
Cuprum	502.047	5,1%
Habitat	1.749.688	17,6%
Modelo	1.762.724	17,8%
Planvital	1.403.357	14,1%
Provida	2.888.194	29,1%
Uno	102.483	1,0%
Total	9.925.690	100%

Fuente: Información agregada proporcionada por las AFP en el marco de la Ley 21.248.

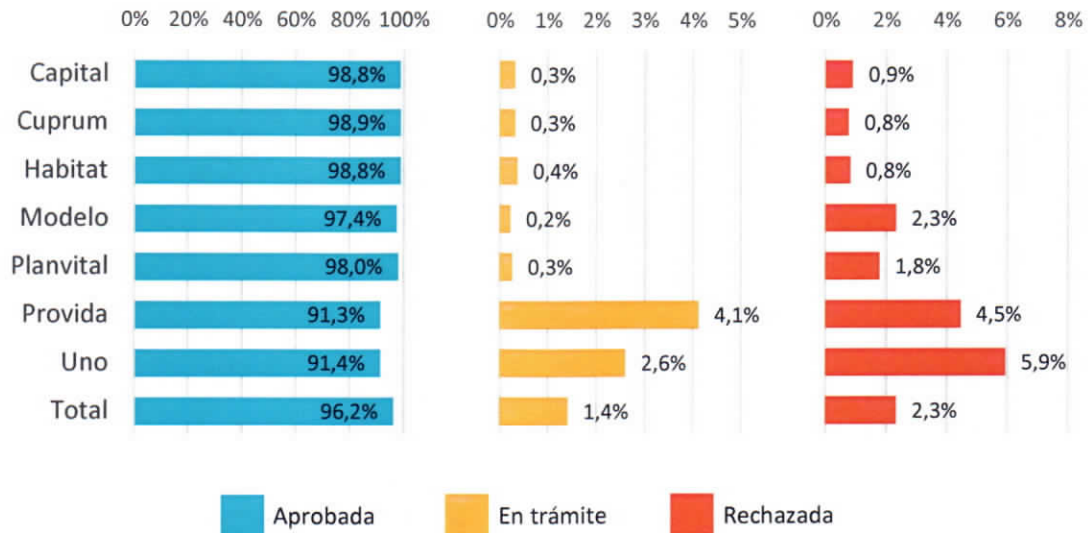
Gráfico N° 1
N° acumulado de personas por AFP, según fecha de ingreso de la solicitud
 Al 23 de octubre de 2020



Fuente: Información agregada proporcionada por las AFP en el marco de la Ley 21.248.

Gráfico N° 2
Distribución (%) de solicitudes ingresadas por AFP, según estado de solicitud^{1,2,3}

Al 23 de octubre de 2020



Fuente: Base de datos proporcionada por las AFP en el marco de la Ley 21.248.

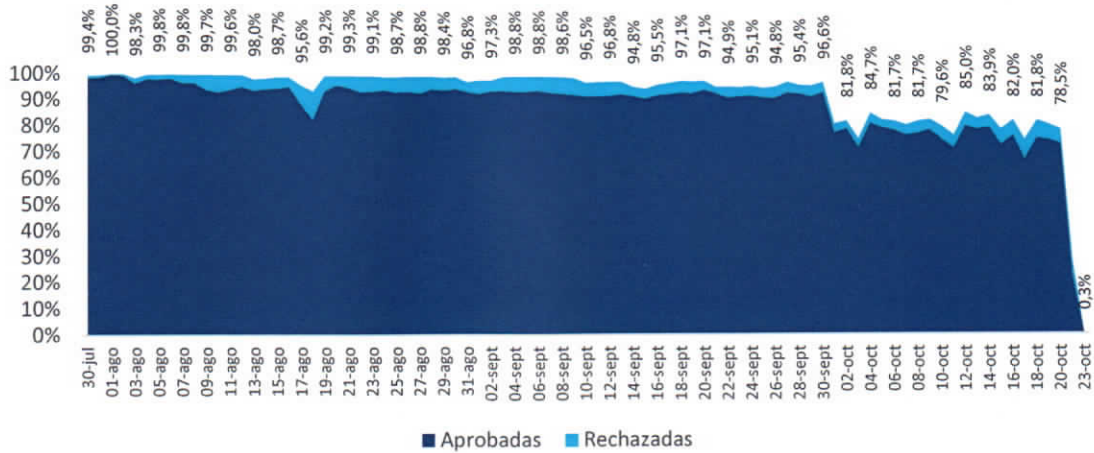
Notas:

- (1) Se consideran 9.883.337 observaciones. Si la persona tiene más de una solicitud con distintos estados, el estado de la solicitud se determina según el siguiente orden de prelación: aprobadas, en trámite, rechazadas y anuladas. El total de observaciones es
- (2) La suma de los porcentajes dentro de cada AFP podría no ser exactamente 100 debido al redondeo de decimales.
- (3) AFP Uno considera solicitudes ingresadas solo hasta el 21/10/20.

Gráfico N° 3

Porcentaje de personas con solicitudes tramitadas¹ (aprobadas o rechazadas), según fecha de ingreso de la solicitud²

Al 23 de octubre de 2020



Fuente: Base de datos proporcionada por las AFP en el marco de la Ley 21.248.

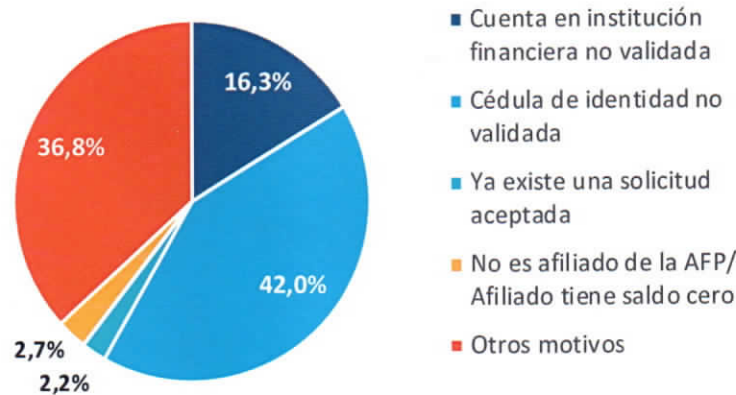
Notas:

- (1) Las solicitudes deben ser aprobadas o rechazadas en un plazo de 4 días hábiles desde la fecha de ingreso de la solicitud.
- (2) En las fechas donde se observa una disminución del porcentaje tramitado se debe principalmente a solicitudes de AFP Provida.

Gráfico N° 4

Distribución (%) de solicitudes rechazadas según motivo de rechazo¹

Al 23 de octubre de 2020



Fuente: Base de datos proporcionada por las AFP en el marco de la Ley 21.248.

Notas:

- (1) Se considera el total de personas con solicitudes rechazadas que no tengan alguna otra solicitud en otro estado; ya sea aprobada, en trámite o anulada, acorde con el criterio del Gráfico 2.
- (2) La categoría "Otros motivos" incluye principalmente (84,5%) solicitudes rechazadas de AFP Provida por motivos sujetos a confirmación por la AFP.

▪ **Caracterización de personas con solicitudes aprobadas o en trámite^a**

Tabla N° 2
N° personas, monto de retiro solicitado y retiro como porcentaje del saldo,
según AFP
Al 23 de octubre de 2020

AFP	Personas		Monto retiro solicitado		Monto retiro solicitado (% Saldo)	
	Número	%	Promedio	Mediana	Promedio	Mediana
Capital	1.516.187	15,7%	\$1.636.385	\$1.026.917	28,1	12,0
Cuprum	497.426	5,2%	\$2.725.210	\$2.743.763	14,2	10,0
Habitat	1.736.531	18,0%	\$1.764.665	\$1.029.152	25,0	10,0
Modelo	1.721.749	17,8%	\$933.609	\$1.011.997	58,5	54,0
Planvital	1.378.881	14,3%	\$864.337	\$997.819	66,2	78,0
Provida	2.704.545	28,0%	\$1.402.381	\$1.003.392	31,6	15,0
Uno	94.079	1,0%	\$330.983	\$163.700	97,9	100,0
Total	9.649.398	100%	\$1.401.629	\$1.009.105	39,4	19,0

Fuente: Base de datos proporcionada por las AFP en el marco de la Ley 21.248.

Tabla N° 3
N° personas, monto de retiro solicitado y retiro como porcentaje del saldo,
según tipo de afiliado
Al 23 de octubre de 2020

Tipo afiliado	Personas		Monto retiro solicitado		Monto retiro solicitado (% Saldo)	
	Número	%	Promedio	Mediana	Promedio	Mediana
Activo	9.124.514	94,6%	\$1.391.816	\$1.008.908	39,9	20,0
Trámite de pensión ¹	14.036	0,1%	\$2.144.581	\$1.340.499	23,9	10,0
Pensionado	470.503	4,9%	\$1.548.257	\$1.012.908	30,2	12,0
Beneficiario pens. sobrevivencia ^{1,2}	40.345	0,4%	\$1.695.154	\$1.102.731	-	-
Total	9.649.398	100%	\$1.401.629	\$1.009.105	39,4	19,0

Fuente: Base de datos proporcionada por las AFP en el marco de la Ley 21.248.

Notas:

- (1) Datos provisorios sujetos a confirmación.
- (2) Se dispone de la información de saldos sólo a nivel de causante o titular de la cuenta y no por beneficiario. El impacto dependerá del monto que retire cada beneficiario.

^a Para solicitudes aprobadas se utiliza la información reportada directamente por las AFP en el marco de la Ley 21.248, mientras que para solicitudes en trámite (1,4% del total de esta sección) y solicitudes aprobadas con datos inconsistentes se utiliza estimación en base a la información disponible sobre saldo acumulado al 31 de julio 2020 de la Base de datos de Afiliados. En estos casos, se reporta el valor máximo legal de retiro estimado utilizando el valor de la UF del día 30/07/2020 \$28.668. Excluye saldos de causantes de pensiones de sobrevivencia. Las variables de caracterización de las personas se obtienen de la Base de datos de Afiliados. AFP Uno considera solicitudes ingresadas solo hasta el 21/10/20.

Tabla N° 4

**N° personas, monto de retiro solicitado y retiro como porcentaje del saldo,
según sexo**

Al 23 de octubre de 2020

Sexo	Personas		Monto retiro solicitado		Monto retiro solicitado (% Saldo)	
	Número	%	Promedio	Mediana	Promedio	Mediana
Hombres	5.080.362	52,6%	\$1.604.849	\$1.017.367	33,6	13,0
Mujeres	4.566.717	47,3%	\$1.175.753	\$1.003.393	45,8	29,0
Sin información	2.319	0,0%	-	-	-	-
Total	9.649.398	100%	\$1.401.629	\$1.009.105	39,4	19,0

Fuente: Base de datos proporcionada por las AFP en el marco de la Ley 21.248.

Tabla N° 5

**N° personas, monto de retiro solicitado y retiro como porcentaje del saldo,
según tramos de edad**

Al 23 de octubre de 2020

Tramo de edad	Personas		Monto retiro solicitado		Monto retiro solicitado (% Saldo)	
	Número	%	Promedio	Mediana	Promedio	Mediana
Hasta 25 años	1.094.845	11,3%	\$567.585	\$549.239	85,2	100,0
26-35 años	2.667.002	27,6%	\$954.109	\$1.003.393	46,7	32,0
36-45 años	2.200.031	22,8%	\$1.435.971	\$1.014.140	30,6	13,0
46-55 años	2.034.659	21,1%	\$1.891.606	\$1.211.133	25,8	10,0
56-65 años	1.360.109	14,1%	\$2.111.308	\$1.473.198	24,4	10,0
66-más años	290.433	3,0%	\$1.642.474	\$1.016.194	30,6	11,0
Sin información	2.319	0,0%	-	-	-	-
Total	9.649.398	100%	\$1.401.629	\$1.009.105	39,4	19,0

Fuente: Base de datos proporcionada por las AFP en el marco de la Ley 21.248.

Tabla N° 6

N° personas, monto de retiro solicitado y retiro como porcentaje del saldo, según región¹

Al 23 de octubre de 2020

Región	Personas		Monto retiro solicitado		Monto retiro solicitado (% Saldo)	
	Número	%	Promedio	Mediana	Promedio	Mediana
Arica y Parinacota	110.965	1,1%	\$1.372.584	\$1.006.428	40,0	20,0
Tarapacá	170.483	1,8%	\$1.441.372	\$1.009.793	38,8	19,0
Antofagasta	332.784	3,4%	\$1.617.583	\$1.014.359	35,6	16,0
Atacama	161.890	1,7%	\$1.531.467	\$1.010.283	36,0	16,0
Coquimbo	379.583	3,9%	\$1.400.249	\$1.005.442	38,5	18,0
Valparaíso	910.459	9,4%	\$1.382.971	\$1.007.684	39,0	19,0
Metropolitana	4.137.173	42,9%	\$1.473.432	\$1.012.368	38,7	18,0
O'Higgins	494.678	5,1%	\$1.328.225	\$1.004.140	39,3	19,0
Maule	554.895	5,8%	\$1.230.404	\$1.003.393	42,4	23,0
Ñuble	231.201	2,4%	\$1.226.997	\$1.003.393	43,2	23,0
Biobío	763.962	7,9%	\$1.414.910	\$1.009.171	37,8	17,0
La Araucanía	459.057	4,8%	\$1.229.479	\$1.003.393	42,3	23,0
Los Ríos	188.060	1,9%	\$1.284.126	\$1.003.651	40,6	21,0
Los Lagos	454.123	4,7%	\$1.309.318	\$1.007.270	38,8	19,0
Aysén	58.555	0,6%	\$1.379.851	\$1.007.937	38,3	18,0
Magallanes	99.018	1,0%	\$1.469.035	\$1.013.054	36,6	16,0
Sin información	142.512	1,5%	-	-	-	-
Total	9.649.398	100%	\$1.401.629	\$1.009.105	39,4	19,0

Fuente: Base de datos proporcionada por las AFP en el marco de la Ley 21.248.

Notas:

- (1) La información de región se obtiene a partir del domicilio informado por el afiliado, registrado en la Base de datos de Afiliados. Esta información no necesariamente refleja el domicilio actual.

Tabla N° 7

N° personas, monto de retiro solicitado y retiro como porcentaje del saldo, según nacionalidad¹

Al 23 de octubre de 2020

Nacionalidad	Personas		Monto retiro solicitado		Monto retiro solicitado (% Saldo)	
	Número	%	Promedio	Mediana	Promedio	Mediana
Chilenos	8.842.605	91,6%	\$1.452.132	\$1.012.029	36,6	17,0
Extranjeros	746.848	7,7%	\$893.675	\$1.000.250	67,2	74,0
Sin información	59.945	0,6%	-	-	-	-
Total	9.649.398	100%	\$1.401.629	\$1.009.105	39,4	19,0

Fuente: Base de datos proporcionada por las AFP en el marco de la Ley 21.248.

Notas:

- (1) Se obtiene a partir de la información del Servicio de Registro Civil e Identificación a marzo de 2020. La categoría de chilenos incluye a nacionalizados.

Tabla N° 8

N° personas, según tramo de monto de retiro solicitado

Al 23 de octubre de 2020

Saldo y monto de retiro		Personas	
Saldo en AFP	Tramo retiro	Número	%
Menor a 35 UF	100% Saldo	1.963.300	20,3%
Entre 35-350 UF	35 UF: >10% Saldo	4.225.088	43,8%
Entre 350-1500 UF	10% Saldo	2.834.913	29,4%
Más de 1500 UF	150 UF: <10% Saldo	582.918	6,0%
Sin información de saldo	-	43.179	0,4%
Total		9.649.398	100%

Fuente: Base de datos proporcionada por las AFP en el marco de la Ley 21.248.

Tabla N° 9

Monto de retiro solicitado y retiro como porcentaje del saldo, según tramo de monto de retiro solicitado

Al 23 de octubre de 2020

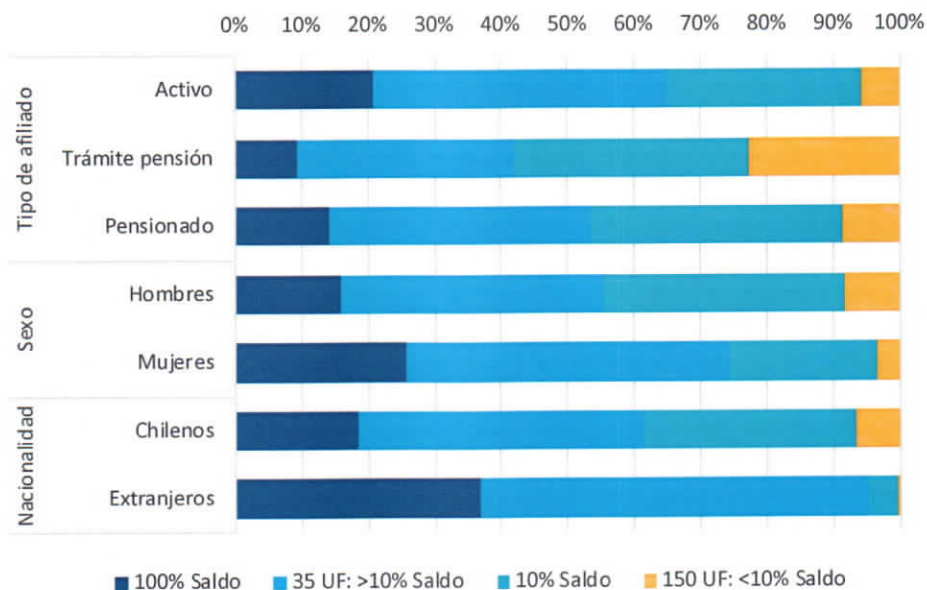
Saldo y monto de retiro		Monto retiro solicitado		Monto retiro solicitado (% Saldo)	
Saldo en AFP	Tramo retiro	Promedio	Mediana	Promedio	Mediana
Menor a 35 UF	100% Saldo	\$409.975	\$358.984	100	100
Entre 35-350 UF	35 UF: >10% Saldo	\$1.008.520	\$1.003.393	35,5	27,0
Entre 350-1500 UF	10% Saldo	\$2.080.009	\$1.826.568	10	10
Más de 1500 UF	150 UF: <10% Saldo	\$4.274.309	\$4.300.254	6,3	7,0
Total		\$1.401.629	\$1.009.105	39,4	19,0

Fuente: Base de datos proporcionada por las AFP en el marco de la Ley 21.248.

Gráfico N° 5

Distribución de personas (%), según tramo de monto de retiro solicitado, según tipo de afiliado, sexo y nacionalidad¹

Al 23 de octubre de 2020



Fuente: Base de datos proporcionada por las AFP en el marco de la Ley 21.248.

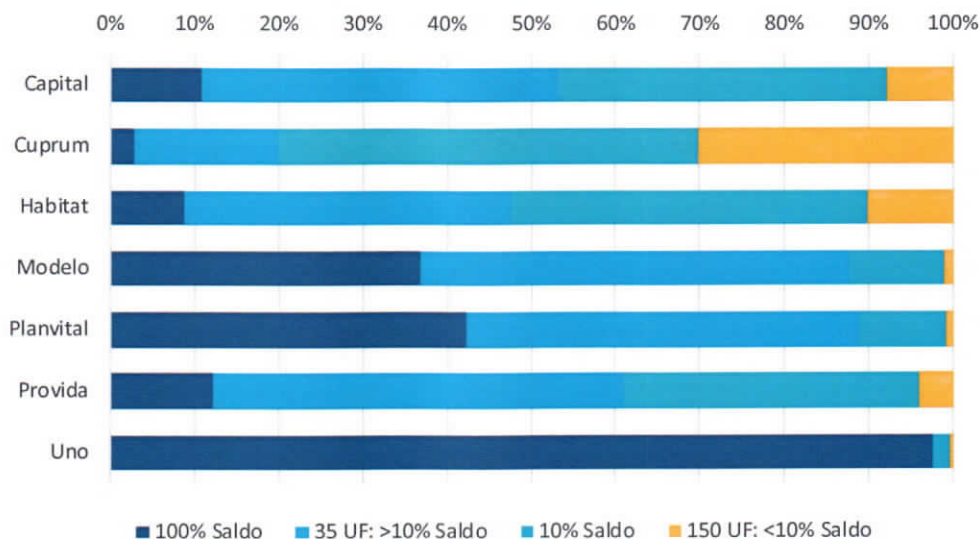
Notas:

- (1) Se obtiene a partir de la información del Servicio de Registro Civil e Identificación a marzo de 2020. La categoría de chilenos incluye a nacionalizados.



Gráfico N° 6
Distribución de personas (%), según tramo de monto de retiro solicitado y AFP

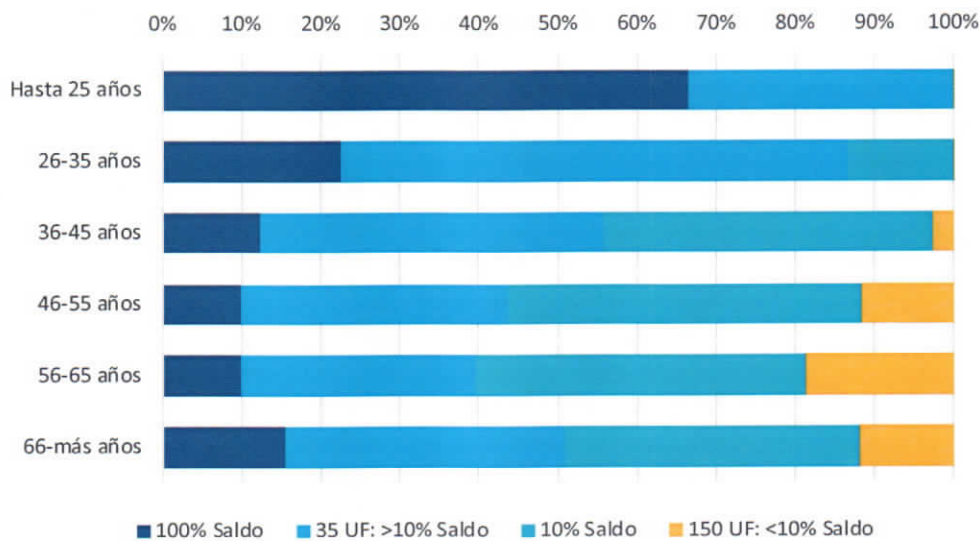
Al 23 de octubre de 2020



Fuente: Base de datos proporcionada por las AFP en el marco de la Ley 21.248.

Gráfico N° 7
Distribución de personas (%), según tramo de monto de retiro solicitado y tramo de edad

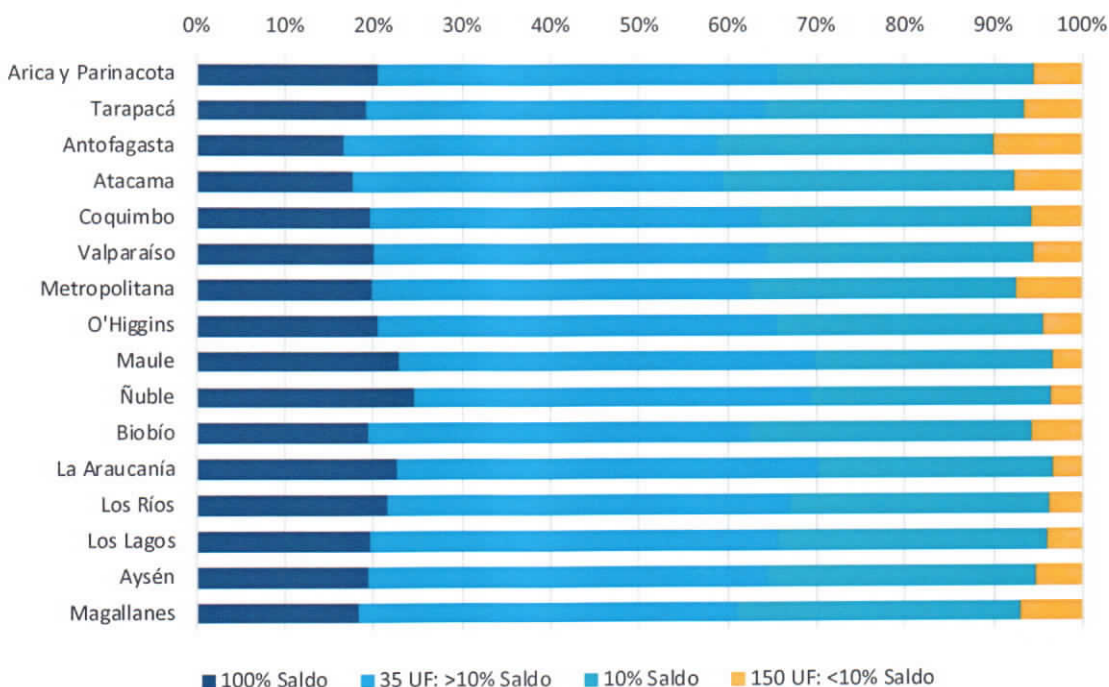
Al 23 de octubre de 2020



Fuente: Base de datos proporcionada por las AFP en el marco de la Ley 21.248.

Gráfico N° 8 Distribución de personas (%), según tramo de monto de retiro solicitado y región¹

Al 23 de octubre de 2020



Fuente: Base de datos proporcionada por las AFP en el marco de la Ley 21.248.

Notas:

- (1) La información de región se obtiene a partir del domicilio informado por el afiliado, registrado en la Base de Datos de Afiliados. Esta información no necesariamente refleja el domicilio actual.

Tabla N° 10 N° personas, según medio de pago indicado por el afiliado Al 23 de octubre de 2020

Medio de pago	Número	%
Cuenta RUT	5.807.617	60,2%
Cuentas en Bancos (Corriente, Vista, Ahorro)	3.372.382	34,9%
Cuenta de Ahorro Voluntario	349.337	3,6%
Cuentas en Cajas de Compensación o Cooperativas	7.905	0,1%
Efectivo	112.157	1,2%
Total	9.649.398	100%

Fuente: Base de datos proporcionada por las AFP en el marco de la Ley 21.248.

Tabla N° 11
N° personas, según institución financiera¹ indicada por el afiliado
Al 23 de octubre de 2020

Institución financiera	N	%
Banco Estado	7.384.933	76,5%
Otros Bancos	1.804.032	18,7%
Otras instituciones financieras	32.037	0,3%
Cuenta de Ahorro Voluntario	349.337	3,6%
Sin información	79.059	0,8%
Total	9.649.398	100%

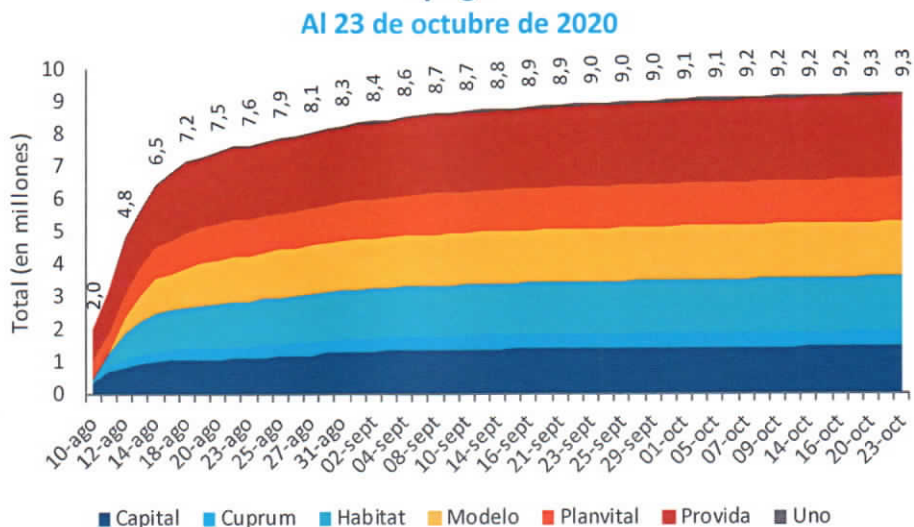
Fuente: Base de datos proporcionada por las AFP en el marco de la Ley 21.248.

Notas:

- (1) La información de vales vista está incluida en cada institución financiera si el afiliado informó a qué banco corresponde.

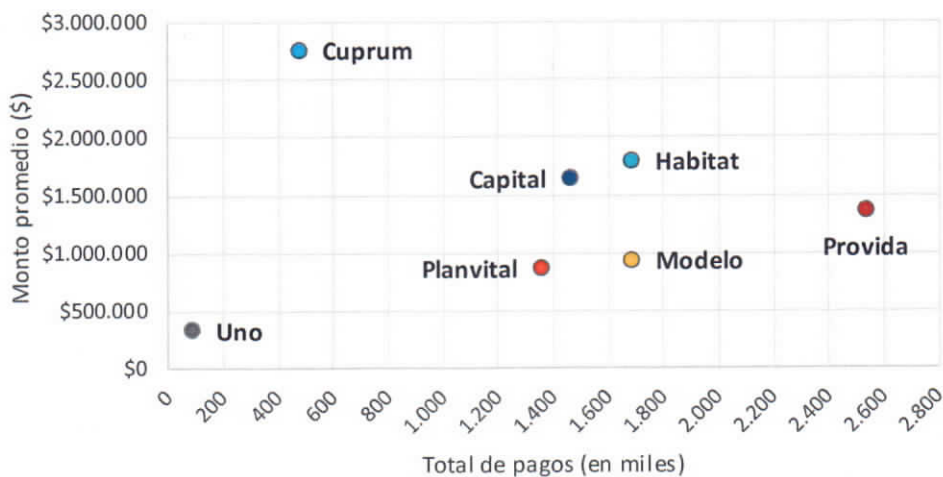
■ **Número de personas con solicitudes pagadas^b**

Gráfico N° 9
N° acumulado de personas con solicitudes pagadas por AFP, según fecha de pago



Fuente: Base de datos proporcionada por las AFP en el marco de la Ley 21.248.

Gráfico N° 10
N° personas con pagos y monto promedio pagado por AFP
Al 23 de octubre de 2020



Fuente: Base de datos proporcionada por las AFP en el marco de la Ley 21.248.

^b La información de esta sección incluye solicitudes con primer y/o segundo pago efectuado hasta el 23/10/20, inclusive.

Tabla N° 12
N° personas y montos pagados, según AFP
Al 23 de octubre de 2020

AFP	Personas		Monto retiro pagado	
	Número	%	Promedio	Mediana
Capital	1.462.622	15,7%	\$1.637.925	\$1.026.917
Cuprum	477.589	5,1%	\$2.755.813	\$2.755.400
Habitat	1.683.583	18,1%	\$1.788.681	\$1.048.562
Modelo	1.684.353	18,1%	\$931.214	\$1.012.029
Planvital	1.358.220	14,6%	\$861.554	\$997.819
Provida	2.536.946	27,3%	\$1.363.761	\$1.003.392
Uno	89.027	1,0%	\$326.924	\$158.895
Total	9.292.340	100%	\$1.393.704	\$1.013.934

Fuente: Base de datos proporcionada por las AFP en el marco de la Ley 21.248.

Tabla N° 13
N° personas y montos pagados, según tipo de afiliado
Al 23 de octubre de 2020

Tipo afiliado	Personas		Monto retiro pagado	
	Número	%	Promedio	Mediana
Activo	8.791.215	94,6%	\$1.385.121	\$1.013.923
Trámite de pensión ¹	13.663	0,1%	\$2.187.760	\$1.408.072
Pensionado	453.841	4,9%	\$1.532.273	\$1.013.677
Beneficiario pens. Sobrevivencia ^{1,2}	33.621	0,4%	\$1.444.798	\$1.014.339
Total	9.292.340	100%	\$1.393.704	\$1.013.934

Fuente: Base de datos proporcionada por las AFP en el marco de la Ley 21.248.

Notas:

- (1) Datos provisorios sujetos a confirmación.
- (2) Se dispone de la información de saldos sólo a nivel de causante o titular de la cuenta y no por beneficiario. El impacto dependerá del monto que retire cada beneficiario.

Tabla N° 14
N° personas y montos pagados, según sexo
Al 23 de octubre de 2020

Sexo	Personas		Monto retiro pagado	
	Número	%	Promedio	Mediana
Hombres	4.831.077	52,0%	\$1.601.115	\$1.020.917
Mujeres	4.459.648	48,0%	\$1.169.330	\$1.009.105
Sin información	1.615	0,0%	-	-
Total	9.292.340	100%	\$1.393.704	\$1.013.934

Fuente: Base de datos proporcionada por las AFP en el marco de la Ley 21.248.

Tabla N° 15
N° personas y montos pagados, según tramo de edad
Al 23 de octubre de 2020

Tramo de edad	Personas		Monto retiro pagado	
	Número	%	Promedio	Mediana
Hasta 25 años	1.075.457	11,6%	\$566.248	\$546.126
26-35 años	2.574.717	27,7%	\$954.567	\$1.009.187
36-45 años	2.097.701	22,6%	\$1.435.337	\$1.020.605
46-55 años	1.953.787	21,0%	\$1.882.744	\$1.184.862
56-65 años	1.311.485	14,1%	\$2.093.639	\$1.434.947
65-más años	277.578	3,0%	\$1.614.078	\$1.016.194
Sin información	1.615	0,0%	-	-
Total	9.292.340	100%	\$1.393.704	\$1.013.934

Fuente: Base de datos proporcionada por las AFP en el marco de la Ley 21.248.

Tabla N° 16
N° personas y montos pagados, según nacionalidad¹
Al 23 de octubre de 2020

Nacionalidad	Personas		Monto retiro pagado	
	Número	%	Promedio	Mediana
Chilenos	8.505.730	91,5%	\$1.444.144	\$1.016.319
Extranjeros	730.038	7,9%	\$893.651	\$999.527
Sin información	56.572	0,6%	-	-
Total	9.292.340	100%	\$1.393.704	\$1.013.934

Fuente: Base de datos proporcionada por las AFP en el marco de la Ley 21.248.

Notas:

- (1) Se obtiene a partir de la información del Servicio de Registro Civil e Identificación a marzo de 2020. La categoría de chilenos incluye a nacionalizados.

Tabla N° 17
N° personas y montos pagados, según región¹
 Al 23 de octubre de 2020

Región	Personas		Monto retiro pagado	
	Número	%	Promedio	Mediana
Arica y Parinacota	106.289	1,1%	\$1.368.041	\$1.015.112
Tarapacá	163.694	1,8%	\$1.435.397	\$1.015.099
Antofagasta	320.055	3,4%	\$1.611.513	\$1.018.028
Atacama	155.606	1,7%	\$1.528.050	\$1.016.177
Coquimbo	364.951	3,9%	\$1.393.716	\$1.012.029
Valparaíso	874.441	9,4%	\$1.374.280	\$1.013.300
Metropolitana	3.982.146	42,9%	\$1.464.073	\$1.016.319
O'Higgins	476.342	5,1%	\$1.320.025	\$1.011.846
Maule	536.089	5,8%	\$1.223.638	\$1.007.806
Ñuble	223.951	2,4%	\$1.222.185	\$1.009.994
Biobío	737.194	7,9%	\$1.408.738	\$1.015.053
La Araucanía	443.823	4,8%	\$1.224.623	\$1.008.942
Los Ríos	181.794	2,0%	\$1.280.076	\$1.012.368
Los Lagos	439.345	4,7%	\$1.303.726	\$1.013.054
Aysén	56.618	0,6%	\$1.370.914	\$1.012.304
Magallanes	95.858	1,0%	\$1.465.402	\$1.017.538
Sin información	134.144	1,4%	-	-
Total	9.292.340	100%	\$1.393.704	\$1.013.934

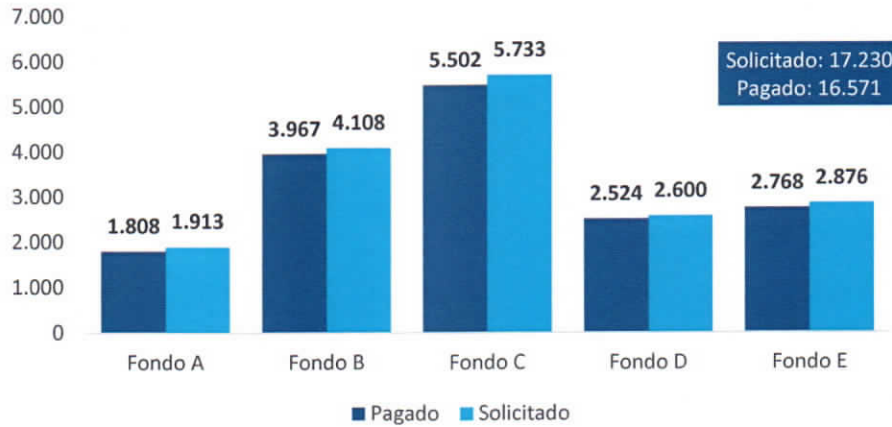
Fuente: Base de datos proporcionada por las AFP en el marco de la Ley 21.248.

Notas:

- (1) La información de región se obtiene a partir del domicilio informado por el afiliado, registrado en la Base de datos de Afiliados. Esta información no necesariamente refleja el domicilio actual.

▪ **Monto total de retiro^c**

Gráfico N° 11
Monto total de retiro solicitado y pagado (MM US\$¹), según tipo de fondo
 Al 23 de octubre de 2020

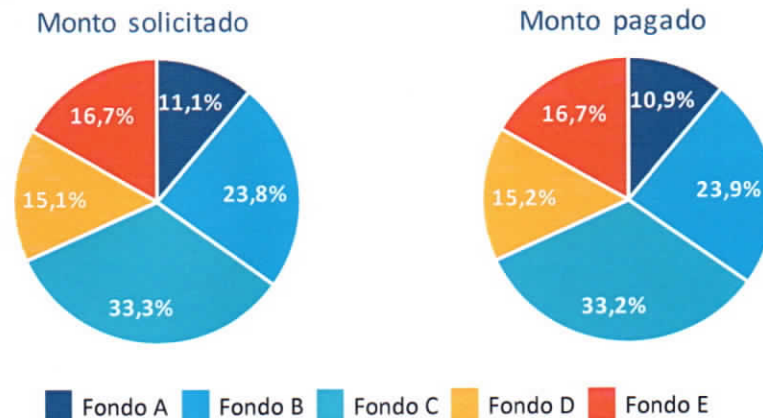


Fuente: Base de datos proporcionada por las AFP en el marco de la Ley 21.248

Notas:

(1) El monto total de retiro está valorizado al tipo de cambio del dólar observado al 23/10/20, \$781,41.

Gráfico N° 12
Distribución (%) del monto total de retiro solicitado y pagado (MM US\$¹), según tipo de fondo
 Al 23 de octubre de 2020



Fuente: Base de datos proporcionada por las AFP en el marco de la Ley 21.248

Notas:

(1) El monto total de retiro está valorizado al tipo de cambio del dólar observado al 23/10/20, \$781,41.

^c Para los cálculos de monto total solicitado se utilizan los mismos criterios de la sección de caracterización de personas con solicitudes aprobadas o en trámite (ver nota al pie a). Para aquellas solicitudes donde se utiliza información de la Base de datos de Afiliados se asume que el afiliado no ha realizado cambio de tipo de fondo entre el 31 de julio de 2020 y la fecha de la solicitud.

Tabla N° 18
Monto total de retiro solicitado y pagado (MM US\$¹), según AFP
Al 23 de octubre de 2020

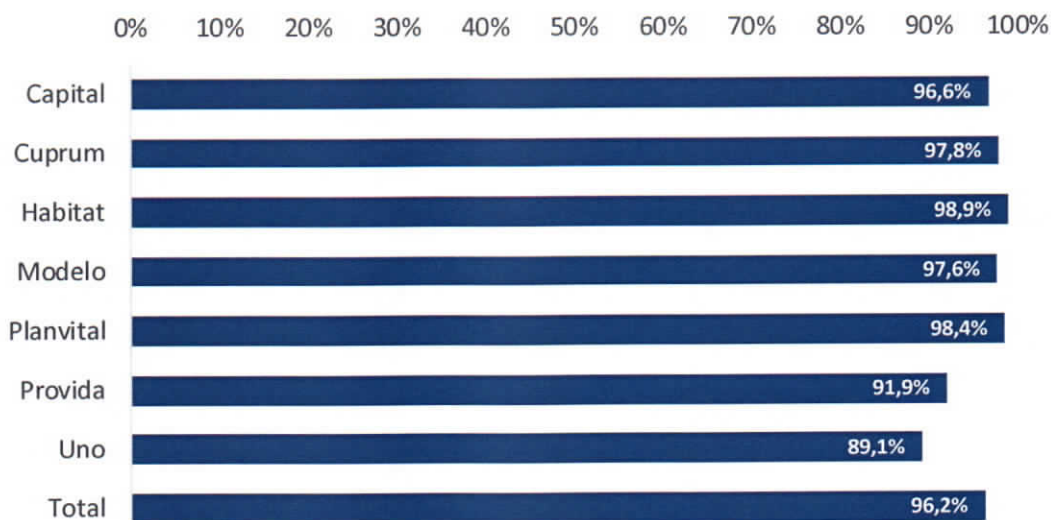
AFP	Monto solicitado		Monto pagado	
	Total	%	Total	%
Capital	3.174	18,4%	3.066	18,5%
Cuprum	1.722	10,0%	1.684	10,2%
Habitat	3.899	22,6%	3.854	23,3%
Modelo	2.056	11,9%	2.007	12,1%
Planvital	1.522	8,8%	1.498	9,0%
Provida	4.819	28,0%	4.428	26,7%
Uno	38	0,2%	34	0,2%
Total	17.230	100%	16.571	100%

Fuente: Base de datos proporcionada por las AFP en el marco de la Ley 21.248

Notas:

- (1) El monto total de retiro está valorizado al tipo de cambio del dólar observado al 23/10/20, \$781,41.

Gráfico N° 13
Porcentaje (%) del monto total pagado respecto del monto total solicitado, según AFP
Al 23 de octubre de 2020

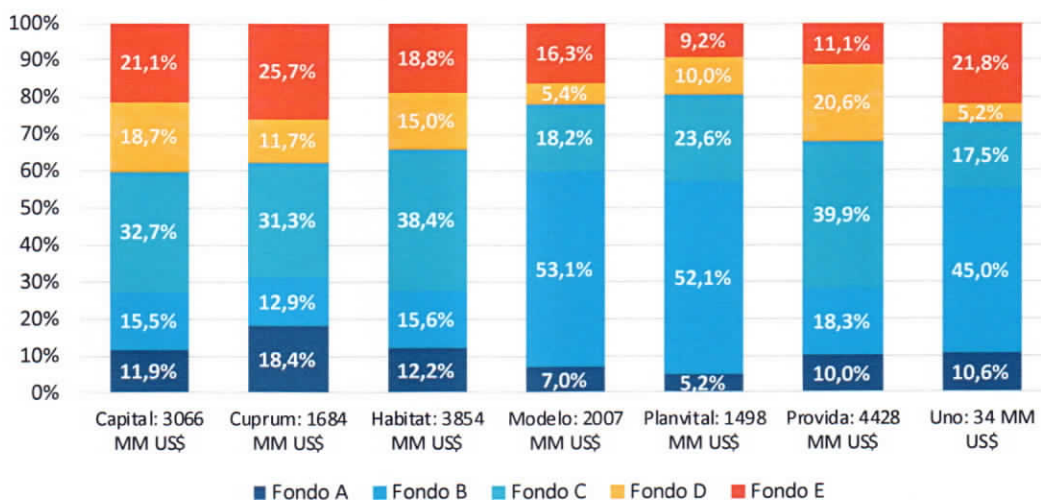


Fuente: Base de datos proporcionada por las AFP en el marco de la Ley 21.248

Gráfico N° 14

Distribución (%) del monto total de retiro pagado (MM US\$¹) por AFP, según tipo de fondo

Al 23 de octubre de 2020



Fuente: Base de datos proporcionada por las AFP en el marco de la Ley 21.248

Notas:

(1) El monto total de retiro está valorizado al tipo de cambio del dólar observado al 23/10/20, \$781,41.